



DOCUMENTO ACERCA DE LA VENTILACIÓN EN NUESTRO IES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siguiendo las instrucciones de la Viceconsejería de organización educativa, el IES Miguel Delibes desea hacer público nuestro modo de actuar, a partir del día de hoy, en relación con la optimización de la ventilación en nuestro centro.

Se ha de ventilar cada aula, al menos 15 minutos antes del comienzo de las clases.

La ventilación en las aulas ha de ser cruzada, que es el modo más eficaz de reciclar el aire y, por tanto, la presencia de CO₂.

El uso de los ventiladores en aquellas aulas en las que están presentes, está prohibido, por ser contraproducente para evitar la presencia y contagio de coronavirus.

Con el fin de evitar la presencia de virus en los aseos, se recomienda vivamente bajar la tapa del inodoro antes de accionar el botón de descarga de agua de la cisterna.

La Comunidad de Madrid ha anunciado la aprobación de una partida presupuestaria para que los centros podamos contar con medidores del nivel de CO₂ en "aulas testigo", esto es, en aulas que sirven de ejemplo para otras.

Dado que los 15 minutos al inicio y al final de cada día (mañana o tarde) y en el recreo no son tiempo suficiente, es necesario abrir las ventanas y puertas en los momentos en que las aulas están ocupadas, en los cambios de clase, e incluso durante el desarrollo de la misma.

En el caso de temperaturas invernales extremas, es mejor realizar un mayor número de ventilaciones más cortas en lugar de tener las ventanas parcialmente abiertas. Abrir parcialmente las ventanas facilita la renovación del aire pero baja la temperatura y disminuye la comodidad. Es más eficaz abrir todas las ventanas durante 2 a 5 minutos cada 15/20 minutos.

El Coordinador Covid